



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOYAPANGO
DEPARTAMENTO DE REGISTRO TRIBUTARIO
SECCIÓN PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN

INSPECCIÓN No. _____

FORMULARIO PARA PERMISO

Soyapango, _____ de _____ 2021.

FORMULARIO No. _____.

Señores, Departamento de Registro Tributario:

Yo, _____ Con DUI: No. _____

Solicito me conceda permiso para Construcción, Remodelación, Ampliación ó Reparación de:

En un terreno propiedad de : _____

Ubicado en: _____

_____ Teléfono: _____ Firma: _____

Uso actual del suelo . O Vivienda O Comercio O Industria
O Institucional O Otro Aclare _____

REQUISITOS PARA SOLICITAR PERMISO DE:

REMODELACIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y CONSTRUCCIONES de un solo piso menores de 50.00 mts² y entrepisos hasta 20.00 m², presentar a la municipalidad:

PECIFICACIÓN POR ESCRITO detallando la obra de construcción a realizar.

PRESUPUESTO DETALLADO de los materiales, mano de obra y otros.

DISEÑO BIEN ELABORADO de lo que se va a realizar con sus medidas, indicando longitud, ancho, etc. Así como también otro detalles para la aclaración de la obra.

Fotocopia SOLVENCIA MUNICIPAL vigente de INMUEBLE o COMERCIO (Si fuera el caso); Fotocopia del DUI. y NIT.

Si se trata de LOSA, PLAFÓN ó ENTREPISO de _____ mts²., deberá presentar PLANOS ARQUITECTÓNICOS firmados y sellados por Arquitecto o Ingeniero autorizado con detalles de planta existente, fundación, entrepisos y estructurales, distribución eléctrica y detalle de distribución de techo.

Si se trata de construcción en primer nivel de _____ mtrs²., deberá presentar PLANOS ARQUITECTÓNICOS firmados y sellados por Arquitecto o Ingeniero autorizado con detalles de fundaciones, drenaje, distribución eléctrica, estructura de techo y otros.

Fotocopia de la ESCRITURA DEL INMUEBLE a construir.

Si la construcción es exterior a un área no urbanizada deberá presentar LINEA DE CONSTRUCCIÓN.

Si el uso del inmueble cambia, deberá presentar CALIFICACIÓN DEL LUGAR.

Si se está construyendo en zona verde o área pública presentar resolución de AUTORIZACIÓN DEL DEPTO. DE ESPACIOS PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOYAPANGO.

ESTAS DISPOSICIONES ESTÁN ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO A LA LEY DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO DE A.M.S.S. Y LA ORDENANZA REGULADORA DE LAS TASAS Y SERVICIOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE SOYAPANGO.

Se hará previa inspección si el caso así lo requiere, ya sea por el tipo de terreno, colindancias o definición de LINEA DE CONSTRUCCIÓN POR OPAMSS, legalidad del inmueble, carencia de factibilidad y cualquier otro factor a considerar.

IMPORTANTE: TODA DOCUMENTACIÓN DEBE SER PRESENTADA EN PAGINAS DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA. DE INICIAR LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN SIN TENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES SE APLICARA UNA CONTRAVENCIÓN (MULTA) DE €500.00 (\$57.14 DOLARES) MAYOR INFORMACIÓN LLAMAR AL TEL 2251-7545.

Recibió. _____ Fecha: _____